



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020495/2015 por el cual la Lic. Florencia PICECH solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo a fs. 34 y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 51;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 51 y por la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 52 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Florencia PICECH (D.N.I: 34.746.258) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "MODULACIÓN DE LA EXPRESIÓN Y ENDOCITOSIS DE RECEPTORES DE SOMATOSTATINA EN CÉLULAS TUMORALES ADENOHIPOFISARIAS. PARTICIPACIÓN DE TGF $\beta$ 1/SMADS Y  $\beta$ -ARRESTINAS".

Director:

- Dr. Juan Pablo PETITI (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**Art. 2°).**- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

**Miembros Titulares:**

- Dr. Juan Pablo PETITI (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Daniel Hugo MASCÓ (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Ana Carolina MARTINI (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba).

**Art. 3°).**- Invitar a la Lic. Florencia PICECH a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

**Art. 4°).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

  
 Prof. Ing. DANIEL LAGO  
 SECRETARIO GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba



  
 Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1784

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA